

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5286 *SERBATIC SISTEMAS TECNOLÓGICOS, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SERVICIOS BÁSICOS DE TECNOLOGÍA CASTILLA Y LEÓN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que el Socio único de Serbatic Sistemas Tecnológicos, S.A.U., y de Servicios Básicos de Tecnología Castilla y León, S.L.U., en ejercicio de las facultades que le corresponde a las Juntas Generales de Socios adoptó el 30 de junio de 2021, las siguientes decisiones:

Aprobar la fusión por absorción de Servicios Básicos de Tecnología Castilla y León, S.L.U., por Serbatic Sistemas Tecnológicos, S.A.U., con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque por sucesión universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente; así como aprobar los Balances de fusión de cada una de las sociedades.

Todo lo anterior se ha acordado tomando como base el Proyecto de Fusión suscrito por los Órganos de Administración de las compañías intervinientes en la fusión con fecha 25 de junio de 2021.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de dichos acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles

Madrid, 30 de junio de 2021.- El Administrador único de Serbatic Sistemas Tecnológicos, S.A.U., y de Servicios Básicos de Tecnología Castilla y León, S.L.U., Francisco Javier Latasa Vasallo.

ID: A210043929-1